



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la travesía artística por el medioambiente, la equidad y la no violencia “Una canción en cada país”, a cargo del cantautor argentino Ulises Oliva.

José Pablo Carro - Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El proyecto “Una canción en cada país” tiene como objetivo grabar una canción en cada país del mundo a los fines de ayudar a mantener en agenda las principales problemáticas que afectan a la humanidad: la degradación del medio ambiente, la desigualdad social, la inequidad, la explotación, el trabajo infantil, la discriminación, la violencia, entre otras.

Participan del proyecto de manera permanente Ulises Oliva (autor, compositor, productor general y voz de las canciones), Santiago Chiarella (producción musical y guitarra) y Joel Heredia (producción musical), quienes cuentan con la participación de otros músicos que se acoplan a las grabaciones de acuerdo a las características de las canciones y los países recorridos.

“Una canción en cada país” comenzó efectivamente el 7 de junio de 2023, con el primer viaje a Europa, para realizar las primeras grabaciones de un total de 194 previstas (una por cada país reconocido), a lo largo de un tiempo total de seis años.

La realización artística consiste en grabar en cada país una canción diferente de autoría propia bajo la producción musical y en la interpretación de guitarra y coros por parte de músicos argentinos e invitados especiales. En cuanto a la metodología de trabajo, se arriba a un país, se graban imágenes en video de sitios icónicos o características del lugar visitado y se procede luego a la grabación en video (en locaciones posibles y consideradas apropiadas) de la canción seleccionada. Posteriormente se realiza una edición que consta de una apertura, una presentación general, una breve reflexión y el clip de la canción, con una duración total de seis minutos. El material ya producido se encuentra en la plataforma YouTube.

Ulises Oliva aclara que se trata de una iniciativa sin fines de lucro ni de promoción turística. En distintas oportunidades la estadía en el país no ha superado las 12hs (por ejemplo, en Bélgica, Noruega, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Paraguay, Brasil o



Uruguay) y en numerosas ocasiones el descanso nocturno se realizó en viaje a bordo de autobuses desde un país a otro. En definitiva, el recorrido implica vivir la calle de cada ciudad a la que se ha llegado y con el objetivo de obtener las mejores imágenes y las locaciones apropiadas para la grabación. Tampoco el proyecto ha recalado necesariamente en la ciudad capital o más poblada o renombrada de cada país, dado que priorizan “pisar territorio” del país en el que se va a grabar.

Al mes de febrero de 2025, la travesía recorrió 35 países de Europa, Centroamérica y Latinoamérica, desde Islandia a Macedonia del Norte, desde Belice hasta Uruguay.

Del primer recorrido europeo pueden destacarse algunos momentos relevantes como la grabación en Reikjavik, Islandia, la capital más septentrional de la Tierra; el difícilísimo cruce a Ucrania para grabar en un país en guerra; o la conmovedora grabación en Polonia luego de haber visitado Auschwitz y Cracovia. De otras etapas se destaca la grabación en pleno Desierto de Atacama -Chile-, en la línea de la “Mitad del mundo” -Ecuador- y frente a la monumental biblioteca BINAES en El Salvador.

Además de señalar que el principal financiamiento fue de recursos de los propios artistas, también han tenido apoyo institucional del INAMU (Instituto Nacional de la Música de la República Argentina) y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba; así como de CISPREN (Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba).

Los videos subidos pueden verse en el canal específico de YouTube que se ha abierto exclusivamente para la publicación de lo producido por el proyecto “Una canción en cada país - Ulises Oliva”.

Para junio-agosto de 2025, tienen previsto viajar hacia el continente asiático y grabar en Turquía, Rusia, Mongolia, China, Corea del Sur, Filipinas, Japón, Brunei, Indonesia, Singapur, Malasia, Camboya, Vietnam, Tailandia, Laos, Myanmar, Bangladesh, India, Nepal, Emiratos Árabes e Irán, siempre como agenda de máximo alcance y sin perjuicio de que, dependiendo de tiempos y disponibilidad material, puedan agregarse otras grabaciones.



Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente proyecto.

José Pablo Carro - Diputado de la Nación